

A propósito de un hecho secular de compañerismo británico-argentino

ANTECEDENTES Y DEDUCCIONES (*)

Por sangres que corren en mis arterias, por temperamento resultante de esas sangres, del ejemplo en el hogar y de la educación de la vida, a lo que debo las inclinaciones que se suman en la acción elejida para cumplir mis deberes con la patria, desde muy niño me ha atraído todo cuanto armoniza los ideales é intereses argentinos con los ideales é intereses británicos.

Cuando ahora medio siglo empecé á reunir libros que me ilustráran sobre nuestra historia, los que más me interesaron fueron naturalmente los autores británicos que trataban de las cosas de esta America, de su pasado, de su presente, de su futuro. Busqué en ellos la verdad de las relaciones de la Gran Bretaña con los países del habla española y la cooperación que les prestara para que sus habitantes llegaran a ser hombres libres dueños de sus destinos, como también su ayuda material y moral para constituir la gran Nación, que para esos observadores penetrados de nuestros elementos étnicos y de nuestras posibilidades económicas y sus resultantes las soñaba, surjiría al Sud del Ecuador siempre que la cordura, ligada con la experiencia, aprovechara los tan privilegiados elementos de nuestro suelo.

Los libros nacionales confirmaron mi impresión de las causas del compañerismo argentino británico ya secular. En la «Representación de los Hacendados», en la

que se solicitaba «el franco comercio con la nación inglesa», «monumento imperecedero del genio de su autor, en que la valentía del lenguaje campea a la par de los mas sanos ideales economicos» (1) el gran patricio Mariano Moreno, la encarnación mas pura del ideal argentino, después de decir: «sostengo la causa de la Patria y no debo olvidar su honor cuando definiendo los bienes reales que espero justamente», agregó: «Por lo que hace á los ingleses nunca estarán mas seguras las Américas que cuando comercien con ellos; pues una Nación sabia y comerciante destaca la conquista y no gira las empresas militares sino sobre los intereses de su comercio. Los ingleses miraron siempre con respeto a los vencedores del cinco de Julio y los españoles no se olvidarán que nuestros hospitales militares no quedaron cubiertos de mercaderes, sino de hombres del país que defendieron la tierra en que habían nacido, derramando su sangre por una dominación que aman y veneran». Indudablemente Moreno sabia que los hombres del país, que defendieron la patria en que habían nacido, no amaban ni veneraban el despotismo español de entonces y daba a la palabra dominación el significado de patria, pero le fué necesario expresarse así para su gran política, de la que resultaría la independencia, hacia la cual el primer paso seguro á darse era la obtención del «franco comercio con la Nación Inglesa».

(*) La viñeta de esta carátula es la del título del folleto publicado en Londres en 1819; *Constitution of the United Provinces of South America, ... Declaration of Independence, Manifiesto etc. ... By William Walton.*

En el escudo de la República naciente el autor ha querido quizás insinuar su unidad geográfico-política y la cooperación británica en ella. El unicornio y el león británicos se recuerdan ante la llama y el puma sudamericanos.

(1) BARTOLOMÉ MITRE.—*Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina.*

Procuré mas antecedentes y supe con placer que los firmantes de la petición de comerciar entre los habitantes de estos

países é Inglaterra, presentada al Virrey Cisneros el 16 de Agosto de 1809, que motivó la «Representación de los Hacendados» apenas un mes despues, lo fueron el irlandés Juan Dillon y el inglés Juan Thwaites, este uno de mis tios maternos, lo que me llevó a inquirir entro la familia y sus relaciones mayores datos sobre la intervencion e influencia de los británicos en aquellos tiempos en que se iniciaba francamente la evolución de nuestro ambiente social y económico, y á empeñarme, andando los años, en servir los mútuos intereses de las dos naciones, seguro de que serviría mas a la mia sosteniendo ante todo «la causa de la patria», como lo pensara Mariano Moreno; y esta resolución de murchacho no la olvidé despues, en ningún momento. Aquí y en la Gran Bretaña siempre he predicado sobre esas conveniencias mutuas, y en alguna de mis conferencias públicas, mientras permanecí en Inglaterra como Perito Argentino para defender ante S. M. Britanica, Arbitro en nuestra cuestión de límites con Chile, insistí sobre el rol del elemento británico en nuestro desarrollo social y comercial. Ante la Sociedad Geográfica de Liverpool, en 1901, lo señalé como uno de los principales factores de energía y cohesion de nuestro país, económica y políticamente, que le dá el puesto mas prominente entre las naciones latino-americanas.

I cuando terminada aquella tarea, volví al Museo de La Plata a continuar en mis propositos, a reunir mas «Materiales para la Historia Fisica y Moral del Continente Sud-Americano» y a iniciar la publicación en castellano de todo libro ó documento inglés que corroborara mis perseverantes impresiones y visiones, algo pude hacer en ese sentido. Primero obtuve de la Sociedad Literaria Inglesa que organizara la Exposición Británico-Argentina de 1905, que tanto éxito tuvo, y mas tarde, alejado ya del Museo, no por mi voluntad, se me ofreció ayuda en esa fuerte tarea, que no podía continuar solo desde que tanto hay que trabajar para que de una vez se haga luz sobre el compañerismo a que me he referido, pero tardando esta cooperacion empiezo á divulgar lo que he podido reunir, en la seguridad de que el estudio del libro ó documento raro ó desconocido, contribuirá mucho á que la conciencia argentina,

adormecida, despierte y reconozca que nunca tuvieron y tendrán estos países amigo mas seguro y mejor consejero que el pueblo británico.

¿Es la voz de la sangre la que escuchará el lector con este preámbulo á documentos tan sencillos como simpáticos y sugestivos que confirman mi tesis? Puede ser, pero cierto es que mucha verdad contienen estas frases que extraigo de «La Estrella del Sur» del 23 de Mayo de 1807, de Montevideo. «Vienen los ingleses, no como conquistadores, sino como defensores. Quieren emanciparos de la servidumbre y entregarnos vuestra justa libertad».

II

Aun persisten por falta de conocimiento de los hechos auténticos, juicios que esos manuscritos y esos impresos contradecirán para mayor ventaja de los dos pueblos. El interesantísimo trabajo de Juan Estevan Guastavino, que ha empezado á publicar «La Nación», ha de hacer reconocer la verdad de las frases de «La Estrella del Sur», y las publicaciones que seguirán á esta primera mia, y fortalecerán esas opiniones, tan contradichas por no haberse aun examinado de primera mano tanto documento y libro que, en cualquier aspecto face de la historia y de las conveniencias de este Continente revelan cuanto importó para el pasado, importa para el presente é importará para el futuro, la estrecha intimidad de los ideales e intereses británico-argentinos y argentino-británicos.

Hoy luchan las naciones para establecer la democracia de verdad que debe caracterizar la humanidad presente en la eterna evolución de los hechos morales que distinguen al hombre del bruto, y la República Argentina tiene su lugar señalado por sus ideales y conveniencias en esta lucha. Tambien estamos nosotros «en el frente», en esta America, y los dirigentes de la nave del Estado deberán tener siempre abierto el ojo, el oído y la mente para que salgamos triunfantes de este momento de transicion general, emancipandonos como Nación de toda «servidumbre», para entregarnos a nuestra «justa libertad». Argentinos ante todo, exclamamos los que amamos la Patria, y nuestros pilotos, estudiando y recapa-

citando, han de reconocer que solo con las cartas inglesas llegaremos al puerto ansiado.

En los documentos que siguen ofrecen los ingleses mendocinos su sangre para defender la patria argentina naciente: «Llenos los ingleses que residen en Mendoza de gratitud a la buena hospitalidad y demás bienes que reciben en la conservación de sus intereses, y llenos de entusiasmo por los derechos del hombre, no pueden mirar con indiferencia los riesgos que amenazan el país. Están dispuestos a tomar las armas y derramar, si es preciso, la última gota de sangre para su defensa. Deseamos ayudar a las glorias de la Patria» y ofrecen levantar y equipar a su costa una compañía británica. «Y disciplinarla en estado de poder presentarse utilmente en campaña». El Coronel Marcos Balcarce, que informa al General San Martín sobre esta petición, dice que los que la hacen son, los mas, prisioneros ingleses (de las fuerzas del General Beresford) y «soldados bien aguerridos». La atracción del elemento criollo cultivado los habia radicado al pie de los Andes, y ya ingleses y argentinos se consideraban compañeros. Con la formación del hogar y su prosperidad y aspiraciones habian fundido en el crisol de las mutuas simpatías, los ideales y los intereses de ambos en uno solo: la defensa de la patria.

III

Necesario me parece decir algo mas para apreciar como fué infiltrándose poco a poco en los hispano-americanos la simpatía y la confianza en los británicos. Durante mas de un siglo, desde las entradas de Pizarro y de Gaboto, España no vió peligro para su dominación en este continente, que la ignorancia de la geografía le habia hecho partir con Portugal. Uno que otro acto hostil de aventureros extranjeros, buscadores de oro los más, causaron mucho menos daños a sus habitantes y poblaciones que los mismos Conquistadores; pero a principios del siglo XVIII las noticias de los viajeros en la extensión de sus dominios, bien compulsadas por los ingleses, revelaron á estos su valor económico, sobre todo su importancia agropecuaria para el futuro, y la Gran Bretaña buscó dar mayor impulso á su comercio en ellos aun contra la voluntad del Sobe-

rano. En esas épocas este extremo de Sud-América era el ménos accesible por temor de que el extranjero se diera cuenta de sus enormes potencialidades, tanto que estaba cerrado a todo contacto con la misma España con la cual solo podía comerciar por Puerto Bello, el único habitado y situado en su extremo Norte. Buenos Aires apenas vivía al borde del amplio camino del Atlántico, reducido su comercio a muy limitados renglones y esto á través de miles de leguas, á pata de mula, por cordilleras, desiertos, selvas y torrentes, cuando hubiera bastado una planchada de tablas para llevar los productos al buque fondeado en el Riachuelo y bajar los del intercambio.

Las citadas noticias hicieron mas contra la soberanía española en esta América que lo que hubieran podido hacer el bronce y la pólvora de los británicos. Estos consiguieron al fin el acceso anual á Puerto Bello de un buque, aprovechado de tal manera que hizo lamentar esa concesión por que conducía mas mercaderías que cinco o seis de los mas grandes galeones; mercaderías cuya venta mas barata á los comerciantes españoles, «era grandemente perjudicial al comercio de España». Así con sus manufacturas los ingleses espacionaron la influencia de sus industrias características, y es sabido que la industria de una nación constituye uno de los elementos políticos mas provechosos para infiltrar su influencia y poderio en pueblos en via de desarrollo; y Buenos Aires, es decir las provincias del Sur, la sintió mas que otras por su situación geográfica, clima, suelo y productos naturales, que alimentarian el intercambio a través del Oceano inmediato, abandonando la costosisima, engorrosa y larga via terrestre de Puerto Bello. «Un cargamento de doscientos cueros vacunos despachado por primera vez del Rio de la Plata en un barquichuelo de cincuenta toneladas, es el primer eslabon, el primer paso, el primer sintoma que anuncia los futuros cargamentos de millones de cueros, de sacos de lana y de otros cien productos que entre los dos extremos de la serie, contienen nada ménos que la historia de nuestra emancipacion política, de nuestro desarrollo administrativo y del porvenir de nuestras libertades» (1). No habia trans-

(1) VICENTE FIDEL LOPEZ.—*Historia de la República Argentina.*

currido un siglo de su fundación por Juan de Garay, cuando fondeaban ya frente a la futura «Gran Capital del Sud» numerosas naves de todas las banderas, y se cuenta que tal fué la importancia de su comercio, casi todo clandestino, que hubo negocios de productos del país que dieron 250 por ciento de beneficio.

Tan tentador fué ese comercio, tanta importancia se reconoció a la cuenca del Plata, que Portugal quiso apoderarse de la margen izquierda del Río y fundó en 1679 la Colonia del Sacramento para impedir que otras naciones, sobre todo Inglaterra, se adueñara de tanta riqueza. La debilidad y estrechas vistas de la Metrópoli reconoció en 1713 esa fundación, entregando, además, a Inglaterra, por el tratado de Utrecht, extraordinarias ventajas que aseguraron su comercio marítimo al Sur y al Norte a través del Continente, pero España también se defendía así del vecino invasor. De esa época data la preferente atención que prestaron los ingleses al Río de la Plata y la detención de la pujanza portuguesa, como también las importantes diplomáticas y comerciales sobrelle si convenía á los intereses británicos la incorporación de estas regiones a sus dominios o favorecer, con su ayuda, su emancipación de España, su independencia. Entre mis libros poseo uno ya raro (1). Contiene entre otros documentos una carta de John Pullen, Gobernador de Bermudas, al Conde de Oxford y Mortimer, en la que le dice que «todo hombre bien entendido debe confesar que la Gran Bretaña no puede hacer un establecimiento en parte alguna de la faz de la tierra, del que pueda cosechar razonablemente tantas ventajas, como uno situado sobre el Río de la Plata. Si hubieramos podido persuadir a los Españoles a entregarnos su posesion y derechos a ese noble Río, hubiese sido una adquisición invaluable, pero, en el presente, en mi humilde opinión seria de un valor y ventaja extraordinaria para esta Nación, especialmente si fuera bien manejada desde el principio, porque si cometiéramos errores en el punto de partida, resultaria muy duro el repararlos, además de las conocidas malas consecuencias de fundar una colonia que motive escándalos desde su infancia».

(1) *Memoirs of the Maritime affairs of Great Britain. Londres 1732.*

Pasaron los años; la administración española empeoraba y más en este continente, lo que los ingleses sabían, y por otro lado los portugueses podían aprovechar tantos escándalos como los que denunciaron al gobierno español en sus «Noticias Secretas» Jorge Juan y Antonio de Ulloa. Este amenazante estado de cosas trajo la creación del Virreinato del Río de la Plata, con Buenos Aires por cabeza, fuerte baluarte contra invasiones extranjeras, mientras no lo fuera de la emancipación Sudamericana. Recuperada por su acción la Colonia del Sacramento y desarrollada la población de Montevideo, mientras la influencia portuguesa se alejaba, los ingleses aumentaron la suya con su comercio siempre creciente. Los monopolistas de Cadiz y de Sevilla se alarmaron naturalmente con ese desarrollo y empeizaron las luchas entre españoles y nativos, unos en favor de ese monopolio otros en procura del comercio libre. En el Consulado, donde se debatían esas cuestiones, su secretario, el criollo Belgrano dijo: «el Comerciante debe tener libertad para comprar donde más le acomode, y es natural que lo haga donde se le proporcione el genero mas barato para poder reportar utilidad», mientras que la mayoría de sus miembros, para evitar que al amparo de resoluciones superiores se exportaran libremente al extranjero frutos del país en los buques negreros como mercancías de retorno, decidió que los cueros «no son frutos del país». En esos momentos una fragata inglesa cargaba cueros en Montevideo, hecho que convulsión de tal modo a los monopolistas del Consulado que trató de obtener que no se permitiera el cargamento, pues así se evitara «el trastorno, descompostura y fatales consecuencias de difícil reparación, que causara al comercio nacional el ejemplo del arribo a Londres, o a cualquier otro puerto de la Gran Bretaña, de esta fragata cargada de cueros al pelo, procedente en derecho de este Gran Río de la Plata.» Mientras lo que antecede sucedía aquí, en esta América, la Gran Bretaña empezaba a preocuparse seriamente de la emancipación de España de estos pueblos y de esa libertad de gobernar sus propios destinos, lo que la favorecería porque con

ello coincidían sus ideales de nación y sus intereses: los derechos del hombre y la expansión del comercio inglés. Uno de sus observadores de valía de la época dijo entonces: un Coronel de Milicias ha expuesto en su periódico (el Coronel Cabello y el «Telégrafo Mercantil, rural, político-económico é histórico del Río de la Plata», su liberalismo con los mas entusiastas sentimientos patrióticos por los desecuidados intereses de su país y la más inteligente y tranquila discusión sobre los remedios mejor calculados para promoverlos», palabras que revelaban el estado de animo de estos pueblos tan esquilimados en todo sentido; y en el Norte del Continente el gran venezolano Miranda se dirigía al Gobierno Ingles para que apoyara su plan de dar libertad a las posesiones españolas, apoyo pronto prometido, haciéndose constar que «su animo no era otro sino conservarles su independencia, sin pretender ninguna soberanía ni tampoco mezclarse en nada de sus privilegios o derechos políticos civiles o militares», ayuda que hizo efectiva más adelante contribuyendo con eficacia a la obra de Miranda y de Bolívar. En los campos de batalla del Norte corrió en esos años mucha sangre irlandesa, escocesa é inglesa mezclada con la venezolana y neogranadina.

V

Cuando se leen los relatos de aquellos tiempos, uno se pregunta ¿quiso la Gran Bretaña agregar a sus dominios estas regiones del Sur para compensarse de las del Norte que había perdido, o quizo su emancipación, intimando como he dicho ideales e intereses? No es este lugar para discutir punto de tanto valer, pero recordaré a mi lector que en los mismos momentos en que el General Beresford, obedeciendo a ordenes de Sir Home Popham (quien al decir de uno de los oficiales de la expedición de Whitelocke no tuvo instrucciones para tal empresa) tomaba y perdía esta Capital, aparecía en Londres un interesantísimo panfleto (1) en el que su autor dice: «Inglaterra ya ha adquirido la indecible gloria de haber colocado en los desiertos de Norte America los cimientos de un gran imperio, que promete, en no muy remoto periodo,

(1) «La Independencia sud-americana o la emancipación de Sud-America, gloria e interés de Inglaterra». Por William Burke, Londres 1807.

asombrar al mundo con la estupenda magnitud de sus resultados; la injusticia y la estupidéz de España proporciona ahora a Inglaterra una oportunidad para erigir en las ricas llanuras de Sud America otro heróico é indestructible monumento de su génio, su virtud, su libertad, su poder», agrega que para que las operaciones contra España tengan buenos resultados, sin debilitar la fuerza y los recursos británicos, se debe combinar en sus planes «los todopoderosos principios de emancipación e independencia», y sujere que se aumenten a cuatro mil hombres las fuerzas del General Beresford para que pueda dominar el país hasta los Andes, que un segundo cuerpo, de cinco mil hombres vaya inmediatamente a sostener a Miranda, para «facilitar al general patriota en muy corto tiempo y con poco esfuerzo, vencer la dominación española en Nueva Granada». Un tercer cuerpo de seis mil hombres seria suficientemente fuerte para emancipar a Mexico, y podria enviarse un cuarto de cinco mil hombres, con toda seguridad de éxito, dando vuelta por el Cabo de Hornos, contra el Perú y Chile. «Constituido y procediendo con los gloriosos principios de la libertad Sud-Americana el ejercito británico será irresistible; será un ejercito de emancipación y de libertadores, al que se le abriran el corazón y el brazo lacerado por largos sufrimientos y ansioso y determinado a ser libre».

El afectuoso recibimiento de los oficiales británicos en los hogares argentinos en los meses del triunfo «del bravo y honrado Beresford, cuyo valor admiro y veneraré siempre en esta peligrosa empresa» (asi habla Belgrano en su autobiografía), indica que el poderio español cejaba rapidamente. Cuando llegó el día de la reconquista, las condiciones de caracter de los vencedores vencidos volvieron a confundirse con las del pueblo vencido-vencedor. Dos incidentes de ese día lo manifiestan. Al salir de la fortaleza el general rendido, el general Gutierrez de la Concha que lo acompañaba gritó: «Pena de la vida al que insulte las tropas británicas», mientras que momentos antes, habiendose asomado al parapeto del fuerte el Capitan Gillespie (que es quien refiere el hecho) (1) y recibido una descarga

(1) Gleanings and remarks collected during many months of residence at Buenos Aires, etc. Leeds 1818.

por parte de la plebe, el criollo Capitán Hilarión de la Quintana, Ayudante de Liniers, «muy animosamente trepó sobre la muralla y abriéndose el chaleco y extendiendo los brazos en todo su largo, hizo ademán de ofrecerse de víctima a esas furias y con cuyo expresivo gesto restableció instantáneamente la disciplina». Gillespie, que escribe en 1818, agrega: «Si vive este joven, será un honor para su patria» y así lo fué, pues en esos momentos el Coronel Hilarión de la Quintana, jefe de la reserva del Ejército patriota, se cubría de gloria en la batalla de Maipú, en la que quizás corriera sangre de esos mismos prisioneros británicos, mezclada con la argentina, lo que nos hace suponer el tenor de los documentos que justifican estas líneas.

Rendido Beresford se intimaron aun mas los oficiales británicos con las familias argentinas, tanto que algunos de ellos contrajeron aqui matrimonio. Sus memorias estan llenas de referencias á esa sana acortada nativa y con frecuencia, entre otros, se leen en ellas estos apellidos: Ezcurra, Galves, Vidal, Romero, Terrada, Barreda Otarola, Zavaleta, y los oficiales de la defensa y reconquista Rodríguez Peña, Belgrano y sobre todo Pueyrredon, tienen la preminencia en esos recuerdos por su papel durante los prolegomenos de la independencia, á los que tanto influyen su trato con los oficiales británicos. No he visto citado nunca el documento que va al pie y que tomo de Gillespie, quien lo precede con estas palabras: «Habiendo recibido la firma de cincuenta y ocho respetables habitantes de Buenos Aires, con la expresión de su lealtad y afecto al Gobierno Británico, en un momento de crisis de singular peligro para ellos y sin preocuparse de ventajas personales, era razonable concluir que procedian con los dictados del corazon y con la segura estima por el caracter de nuestra nación. Si entonces se atrevieron á demostrar tan clara parcialidad para con nosotros, en tales peligrosos tiempos, esa estima debe ser igual sino mas fuertemente manifiesta cuando pueden ofrecerla con seguridad (1).

(1) «Foreign Office, Septiembre 4 de 1910. Recibido este día de manos del Capitan Alejandro Gillespie, de los Marinos Reales, un libro conteniendo las declaraciones de lealtad a Su Magestad Británica, firmadas en Buenos Aires en el corriente de Julio de 1806, por cincuenta y ocho habitantes de esta Ciudad, junto con las Palabras.

Y agrega Gillespie: «No pasó mucho tiempo sin que tuviera el placer de observar que lo que habia concebido en Buenos Aires se habia realizado, porque de los seis miembros que constituyéron la primera junta revolucionaria tres de ellos figuran en esa lista, y no dudo de que cuando nuestro honor nacional permita un libre trato con esos estados, que parecen haber conquistado ahora libertad é independencia, apareceran otros de esos firmantes ocupando altos puestos de confianza en esta republica naciente, quienes, con sus madurados principios de afecto para nuestras islas junto con un sentido de alto deber hacia su propia comunidad, promoverán los reciprocos intereses de la Gran Bretaña y el Plata».

Y estas impresiones de Gillespie las confirman estas líneas del oficial de White Locke, a quien me he referido y cuyo nombre sientó ignorar (1): «La entrada de los Ingleses entre los Españoles Americanos ha producido en la mente de los ultimos el mas asombroso efecto. Ha operado como la luz de un relampago, y hombres cuerdos y bien informados declaran que han adelantado sus ideas politicas mas de un siglo, pues hasta entonces su conocimiento de la situación de Europa y sus propias relaciones con esta, estaba lejos de ser el verdadero, habiendo sido la practica celosa de la madre patria mantener á sus colonias en un perfecto estado de ignorancia respecto a las transacciones con las costas orientales del Atlántico del Norte. Empiezan á sentir su fuerza y con esta una fuerte inclinacion á emplearla en un interés relacionado mas intimamente con ellos que con el que tenian en la ultima lucha que solo decidió sobre de cual de los dos Poderes europeos dependerian. No faltan en Sud-América los caracteres emprendedores que se encuentran en todos los paises, siempre prontos a aprovechar de tiempos confusos para promover una revolucion, que en caso de éxito favorecerá sus intereses. Esos hombres no han dejado de lado ocasion tan favora-

de Oficiales Españoles y Criollos del Ejército Regular y Provincial de Buenos Aires, empezando el 1.º de Julio de 1806. Este libro debe ser depositado en el Foreign Office.—Firmado: W. HAMILTON.»

(1) *An authentic narrative of the Expedition under the Command of Brigadier General Crauford with an Account of the operations against Buenos Aires under the Command of Lieut General White Locke, by an officer of the Expedition.* Londres 1808.

ble de adelantar sus vistas, y debe tambien confesarse que muchos de los respetables habitantes estan persuadidos de que un estado de independencia tendria mayores ventajas para la poblacion y el comercio de las colonias que el limitado y estrecho estado en que las tiene la mala politica de la madre patria. No hesitaron ellos en confesar abiertamente estos sentimientos ante los oficiales britanicos en la fortaleza, y es problematico si *Buenos Aires* y, quizas toda *Sud-América*, no sera una perdida mas irremediable para la Nacion española, por el resultado de la invasion inglesa, que si hubiera caido bajo nuestro dominio en este momento. Las tropas regulares en la provincia son muy pocas, y llegará a ser el interes de estas unirse con los deseos del pueblo que no tienen medios para frenar. La fuerza maritima de *España* esta muy reducida para poder enviar armamentos con que contener el espiritu que se levanta, que deberá dentro de poco tiempo crear un nuevo estado independiente en esta parte del Nuevo Mundo. Igualmente es materia de duda si la *Gran Bretaña* se hubiera beneficiado tanto con la conquista como lo podrá con la emancipacion de este pais de todo dominio extranjero».

Leyendo todo lo que antecede se apreciará la verdad de estas palabras del General Mitre (quien tuvo sangre britanica en sus arterias), al referirse a las invasiones de 1806 y 1807: «esas invasiones generalizaron en este suelo las ideas del comercio libre, conquistaron los corazones de los hijos de Buenos Aires á sus ideas, depositando en ellas los gérmenes fecundos de la independencia y libertad, operando los vencidos por las armas, por su fuerza moral, la conquista de los espíritus... Los libres hijos de la Gran Bretaña pueden y deben solemnizar a la par de los argentinos independientes el Centenario del 25 de Mayo de 1810, porque cuando la Nacion Argentina entre en la vida de los siglos, para dar cuenta al mundo del uso que ha hecho de su soberania, el nombre de la Gran Bretaña figurará en su cuenta como el principal factor de su progreso politico social y economico, cuya influencia ha sido benéfica para sus destinos en todos los tiempos, debiendo serlo con mas eficacia a medida que el tiempo transcurra»;

Y el Doctor Vicente F. Lopez, al referir que el General Beresford procuraba que el gobierno britanico favoreciera la independencia de las Provincias del Plata, lo comenta así: «Nosotros creemos que Beresford no menta. Era hombre de miras extensas y de una sagacidad politica excepcional, como lo demostró después en la guerra de Portugal contra Bonaparte. Ahora que conozco mejor el pais, decia, estoy persuadido de que Inglaterra no tiene interés en su conquista, sino en su independencia. Ella no tendrá nunca fuerzas bastantes para avasallar todo el virreinato. Sus triunfos en la costa serian efimeros mientras que la independencia seria de resultados permanentes y el cuidado de defenderla militarmente quedaria sobre los hijos del pais al hacerse la paz con España».

El Dr. Carlos Pellegrini, sobrino del gran politico ingles John Bright, coincidia en ideas con el General Mitre y con el Dr. Lopez en cuanto a la fructifera influencia britanica en este pais: «Popham y Beresford, al venir á golpear con el puño de su espada las puertas de Buenos Aires despertaron a este pueblo adormecido por el régimen colonial y le obligaron á esgrimir la armas y ensayar sus fuerzas.....»

Los milicianos de Buenos Aires engreidos por su triunfo contra los mas famosos soldados de la época, despertaron a la plena conciencia de su fuerza y su derecho.

Además, como resultado de esa victoria, Beresford, Pack y cincuenta jefes y oficiales ingleses quedaron prisioneros de guerra, pero pocas veces hubo una prision rodeada de mayores consuelos, pues esos jefes que eran en su mayor parte hombres distinguidos y cultos, fueron admitidos y agasajados por la mejor sociedad porteña, trabaron relacion con las familias argentinas y algunos de esos jovenes oficiales quedaron definitivamente aquí y como los de Campbell, Fooley y otros se conservan aun en nuestra mejor sociedad. Estos gefes y oficiales en el interés de Inglaterra fomentaban en sus relaciones sociales el sentimiento de independencia que ya asomaba, insinuaban la ventaja del gobierno libre y la libertad de comercio que haria la riqueza y prosperidad de estos paises, propaganda que fomentó poderosamente el espíritu revolucionario en el seno de la sociedad

porteña, y que la derrota de White Locke y la incapacidad del Gobierno hicieron crecer hasta producir el estallido de Mayo de 1810. Es así como la acción y la influencia inglesa mediaron la cuna de nuestra revolución, y siguiendo rápidamente el movimiento histórico, la vemos en otro movimiento crítico, interviniendo de una manera decisiva en la consagración definitiva de nuestra Independencia después de 12 años de rudo batallar.

VI

«La libertad es el fundamento de la constitución inglesa. Sus leyes están establecidas sobre la justicia y la equidad. Ningun tirano puede sacrificar a su capricho la vida de sus vasallos. El pobre villano que a sus fatigas incesantes debe su miserable subsistencia respecto á la libertad es igual á su soberano; se confía en la justicia de su patria y se abraza su ánimo con la noble soberbia de la independencia». Así hablaban los ingleses a los habitantes de estas regiones, en la «Estrella del Sur» en 1807, y con esas ideas cooperaron luego al movimiento de 1810. Fué el comercio inglés el que principalmente proporcionó recursos para las artes de la guerra y de la paz en esos años. En todo cuanto emprendió la patria naciente cuenta con ellos. Un británico, el Doctor Paroissien, contribuye no poco a ese movimiento, sufriendo penalidades por la causa patriota y alivió luego sus dolores como Cirujano Mayor de Belgrano y de San Martín; Paroissien fué el primer extranjero que se naturalizó argentino. Fueron gracias a los ingleses, con Guillermo White, que Larrea, muy probablemente uno de los firmantes del documento que he reproducido, de 1807, pudo armar la escuadrilla que se mediría con las naves españolas, y si esta tuvo éxito lo fué gracias al valor y pericia de un joven irlandés que Lopez llamó con justicia el mas glorioso de los marinos sudamericanos». De él dice Pellegrini: «con buques mercantes armados apresuradamente con viejos cañones, teniendo que tripularlos con marinos de todas nacionalidades, recogidos al azar y completada la dotación con compadritos de los suburbios que jamás habían pisado la cubierta de un barco, Brown se lanzó á la lucha y en breve tiempo se apoderó de Martín García, blo-

qué á Montevideo y por último en un encarnizado combate de dos días, dispusó frente a Montevideo a la escuadra española, entregó a la resolución triunfante el dominio absoluto de los rios y precipitó la rendición de Montevideo y con ella el último baluarte del poder colonial en esta parte de America. La historia de esta ciudad de Buenos Aires recuerda como uno de los días de júbilo mas delirante y de mayor entusiasmo popular el 19 de Mayo de 1814, en que se anunció al pueblo el triunfo de Brown y la destrucción de la escuadra enemiga, y jamás pudo un heroe aspirar á mayor recompensa que la tributada al bravo, almirante, cuando al pisar tierra fué recibido por todas las damas porteñas que lo llevaron en triunfo hasta el viejo fuerte, donde el clamor popular lo consagró Argentino, título que confirmó en un día difícil de nuestras discordias políticas, nombrandolo gobernador intirino de Buenos Aires, caso único en nuestra accidentada historia. Fué Brown el creador de la Marina Militar Argentina, fué el primero que la condujo al combate y a la victoria, el primero que pasó nuestra bandera por mares lejanos, y su nombre será siempre conservado con orgullo y gratitud, y el recuerdo de sus hazañas será el ejemplo y estímulo de nuestra marina». (1)

Un año antes el General San Martín habia vencido en San Lorenzo y fué un ingles, su amigo Guillermo Robertson, quien, habiendo sido testigo nos ha dejado el mejor relato del epico combate; es a un ingles, Samuel Haigh, amigo tambien de San Martín, a quien debemos la narración mas vivida de la batalla de Maipu, que presenció al lado del General y el primero que llevó la noticia del triunfo a Santiago, dándola al grito de «Viva la Patria», impregnado ya de esta; fue otro ingles, el marino Basilio Hall, acompañante de San Martín en el momento de su entrada a Lima, y fué uno mas, el reverendo Santiago Thompson, quien nos cuenta con mas entusiasmo y gratitud el ansia de San Martín por desarrollar la educación del pueblo. ¡Y, durante todo este tiempo, cuanta sangre británica se mezcló con la argentina en las luchas por la libertad, sobre el mar con Brown y en las

(1) Conferencia en la Exposición Británico-Argentina de 1905.

llanos y en las asperas montañas con Belgrano y San Martín! San Martín hizo su primer ayudante de campo al joven irlandés O'Brien, recién llegado del extranjero, en Mendoza en 1816, y el luego General O'Brien fué uno de los hombres mas fieles, utiles y mas queridos de nuestro Gran Capitán, como lo fué en la batalla y en el ostracismo Guillermo Miller, el mas tarde General Miller.

VII

Creo que lo que dejo dicho explica la fusion de sentimientos, de afectos y de intereses, entre ingleses, escoceses, irlandeses y argentinos. Mas de un siglo ha transcurrido desde esos tiempos y siempre elementos etnicos tan distintos han continuado fundiéndose en un solo ideal. Nunca tuvo, pues, ni creo tendrá este extremo del Nuevo Mundo, amigo mas sincero, mas practico, mas seguro que el Imperio Británico, dicho sea esto sin mengua de las otras naciones; y en

estos momentos, en que el porvenir de la Republica Argentina puede no ser tan tranquilo como lo veíamos cuando hablaban así Mitre y Pellegrini en 1910, es bueno recordar el pasado al mismo tiempo que el futuro y he querido contribuir a lo primero con la reproduccion de los documentos que siguen. En ellos los ingleses invocan la Patria, la Patria Argentina, que consideraban como la propia. Así hubieron anglo-argentinos entonces y despues; y así hoy corre sangre anglo-argentina en los campos de batalla del Mundo por la libertad y por los derechos del hombre, de que hablan en estos humildes papeles los ingleses de Mendoza en 1815. (1) En esos campos han caído ya no pocos de los descendientes de los británicos que ayudaron a hacer la Nación Argentina desde 1807 y continúan cooperando a su grandeza.

FRANCISCO P. MORENO

Diciembre 1917.

(1) Los originales de estos documentos se conservan en el Archivo General de la Nación.

DOCUMENTOS

Adjunto á V. S. para q.^e se sirva elevarlo al Ex.^{mo} Sup.^{mo} Director, el exped.^{to} p.^r alg.^s Ingleses vecinos, y residentes en esta Cap.^l en q.^e solicitan la formacion de una Compañia unificada á su costa. El Sup.^{mo} Director en su vista deliberará lo que fuere de su Sup.^{mo} agrado. Dios gue. á V. S. m.^s a.^s Mendoza 27 de Enero de 1815.

Jose de S.ⁿ Martin

S.^{or} Secret.^o de la Guerra D.ⁿ Fran.^{co} X.^r de Viana.

S. G. Int.^{te}

Llenos los Ingleses q.^e residen en Mendoza de gratitud á la buena hospitalidad, y demás bienes q.^e reciben en la conservacion y adelantam.^{to} de sus intereses; y llenos pralm.^{te} de entusiasmo p.^r los dros. de hombre, no pueden mirár con indiferencia los riesgos q.^e amenasan el Pais. Están dispuestos á tomár las Armas, y derramar (si es preciso) la ultima gota de sangre p.^r su defensa. Se ofrecen levantar una Comp.^a vestida á su costa, y disciplinaria en estado de poder presentarse utilm.^{te} en Campaña.

Como la confianza es el primer resorte q. determina al Soldado; V. S. há de servirse (si accede á ntra. solicitud) franquearnos libertad p.^a proponer oficiales, y demas Plazas. La aprobacion de V. S. las autorizará; y nosotros facilm.^{te} acercaremos la eleccion, como q.^e nos conocemos, y entendemos.

Deseamos ayudar á las glorias de la Patria, y p.^r ellas suplicamos la realizacion de este plán, que formamos a V. S. con decision, y sumision a su determinaciones.

Samuel Chonk.—Robto. Barrow.—Juan Moss.—Santo. de Lindsay.—Ino. Makochin.—Jorge Crawford.—John Hefferman.—Wm. M.^e Gregor.—Dr. Ferguson.—G. V. L. Monahan.—Joseph Hughes.—B. Tuckerman.—Thos. Knight.—Se. Knowles.—Jim J. Linch.—Hector Mc. Niel.—Jhos. Martins.—John P. Miller.—Thos. Bradshaw.—Wm. Holmes.—Ino. Fleming.—Eduard Leford.—Robert Smith. James Fernan.—Go. Rowe.—Saml. Puche.—Saml.

Wise.—Go. Gillespie.—Ino. Frank.—Juan Bromte.—Wm. Forbes.—John Brown.

Mendoza 17 de Enero de 1815.

Pase al S.^{or} Com.^e Gral. de Armas.

S.ⁿ Martin.

Man.^l J.^e Amite Sarobe Sro.

S.^{or} Gov.^{or} Intend.^{te}

Son dignos de la mayor estimacion y aprecio los Individuos q.^e subscriben esta instancia: la comp.^a q.^e se proponen levantar deve ser de utilidad por q.^e toda es gente acostumbrada a la fatiga y riesgos de la guerra: es la mas de los pracioneros Ingleses que quedaron en el Pais, soldados bien acreditados, en esta virtud soy de parecer que la mande V. S. agregar una Lista de los q.^e hubiere; y la propuesta de los sugetos que deben servir los empleos p.^a remitirlo todo al Sup.^{mo} Director, a fin de q.^e determine lo que halle por conveniente: Mendoza 21 de En.^o de 1815.

Marcos Balcarce

Mendoza 21 de En.^o de 1815.

Conformado con el parecer del S.^r Com.^e Gral. de Armas, y al efecto debuelbase a los Suplicantes.

Man.^l J.^e Amite Sarobe, Sro.

S.ⁿ Martin

S. G. I.

Acompañamos á V. S. la lista de Ingleses q.^e ya se han juntado á formar la compañía, de q.^e hicimos á V. S. propuesta, y tambien el nombramiento de Oficiales. Esperamos se sirva V. S. dirigirlo todo por aprobacion al Supremo Director. Si ella puede, tendremos la satisfaccion, de q.^e no fueron mal recibidos nuestros deseos a ser utiles á la Patria.

Dios gue. á V. S. Mendoza 26 de 1815.

Juan Young.—Thomas Appleby.—Santiago Lindsay.—W.^m Gregor.—Joseph Hughes.—John Hefferman.—W. L. Molahan.—B. Tuckerman.—Thos.

Knight.—S.^o Knowles.—*Jim J. Lynch*.—*Hector M. Niel*.—*Tomas Martins*.—*Juan B. Miller*.—*Tho.^s Bradshaw*.—*Wm. Holmes*.—*Jac. Fleming*.—*Eduardo Laford*.—*Robt Smyth*.—*Jas. Fernan*.—*George Rone*.—*Samuel Wise*.—*Wm. Forbes*.—*Juan Brown*.—*Juan Frask*.—*Gmo. Gillespie*.—*Jn. Amens*.—Mendoza 27 de Enero de 1815.

Por recibida, y elevase al Exmo. Supremo Director, como está mandado.

S.^o Martin.

Man. J.^e Amite Sarobe, Stro.

N. 1.

Lista de los Individuos Ingleses, q. ofrecen formar entre sí una Comp.^a en defensa de la Ciudad de Mendoza.

• Juan Young ✓
 • Tomas Appleby ✓
 • Santiago Lindsay ✓
 • Juan Hefferan ✓
 • Samuel Chonk ✓
 • Roberto Barrow ✓
 • Hector Mc. Niel. ✓
 • Juan Mc. Cochen ✓
 • Tomas Hughes ✓
 • Roberto Smith ✓
 • Juan Fleming ✓
 • Bartholome Tuckerman ✓
 • Tomas Knight ✓
 • Samuel Knowles ✓
 • Juan Bradshaw ✓
 • Timoteo Lynch ✓
 • Juan Miller ✓
 • Juan Rodriguez ✓
 • Guillermo Holmes ✓
 • Eduardo Liford ✓
 • Roberto Smith ✓
 • Santiago Fernan ✓
 • Samuel Wise ✓
 • Jorge Rowe ✓
 • Samuel Puche ✓
 • Jorge Gilispie ✓
 • Juan Frask ✓
 • Guillermo Grigor ✓
 • Tomas Martin ✓
 • Pedro Ayres ✓
 • Guillermo Hely ✓
 • Pedro Smith ✓
 • Jorge Melham ✓
 • Guillermo Forbes ✓
 • Pedro Juan Martínez ✓
 • Juan Humphries ✓
 • Juan Brown ✓
 • Jorge Crawford ✓
 • Juan Amenes ✓

Jose Andrews
 Alfonso Benites
 Guillermo Carr
 Daniel Mc. Guchan
 Jorge Collins.
 Roberto Johnston
 Jacobo Brownson
 Julian Molahan

N. 2.

Sor. Gov.^{or} Intend.^{te}

• Previo el permiso q. V. S. se há dignado franquearnos p.^a formar una Comp.^a de los individuos de nuestra Nacion habitántes en la Provincia de su mando, concediendonos la facultad de proponer oficiales, q.^e deben sér confirmados p.^r el Exmo. Supremo Director del Estado lo verificamos.

En D.ⁿ Juan Young p.^a Capitan.

En D.ⁿ Tomas Appleby p.^a primer Teniente.

En D.ⁿ Santiago Lindsay p.^a segdo. de la m.^a clase.

En D.ⁿ Juan Hefferan p.^a Alferes.

Todos estos sugetos a más de ser perfectam.^{te} aptos p.^a e destino, á q. son propuestos han obtenido la pluralidad de sufragios. Mendoza En.^o 24 de 1815.

Jorge Crawford.—*Julian Molahan*.—*Hector Mc. Niel*.—*Tomás Martins*.—*Wm. Holmes*.—*Juan Brown*.—*Juan Bautista Mc. Cochen*.—*Thomas Hughes*.—*Juan Fleming*.—*Alfonso Benites*.—*Bathlo Tuckerman*.—*Go. Gilispe*.—*Wm. Carr*.—*Dr. M.^o Gocher*.—*Eduard Laford*.—*Tomas Night*.—*Wm. Mc. Gregor*.—*Rob. Smith*.—*Saml. Knowles*.—*Juan Miller*.—*Juan Amenes*.—*Robt. Johnson*.—*F. Lynch*.—*Juan Bradshaw*.—*Santiago Fernan*.—*Jn. Frask*.—*Saml. Wise*.—*Pedro Smyth*.

(Borrador.)

En vista del Exped.^{te} q.^e dirigió V. S. en of.^o de 27 de En.^o ult.^o promovido por algunos Ingleses vecinos y residentes en esa Ciudad ofreciendo formar á su costa una Comp.^a p.^a atender á la defensa de ese Territ.^o há venido S. E. en mandar se expidan los despachos respectivos q.^e incluyo a V. S. a favor de los Individuos q.^e vienen propuestos para oficiales de ella, y me ordena venga a V. S. de las gracias á nombre de la Patria á los Individuos q. tan generosamente se han subscrito p.^a emplear sus servicios en obsequio de la Libertad Americana, asegurándoles q.^e este Gob.^{no} remunerará oportunam.^{te} qualesq.^a clase de sacrificios con q. acrediten su patriotismo y decidido interes p.^r la felicidad del Estado.
 D, etc. Feb.^o 13 de 815.
 S.^{or} Gob.^{or} Intend.^{te} de Cuyo.

